

# Esfuerzos mal recompensados

La elusiva búsqueda de la prosperidad en México



# El rompecabezas

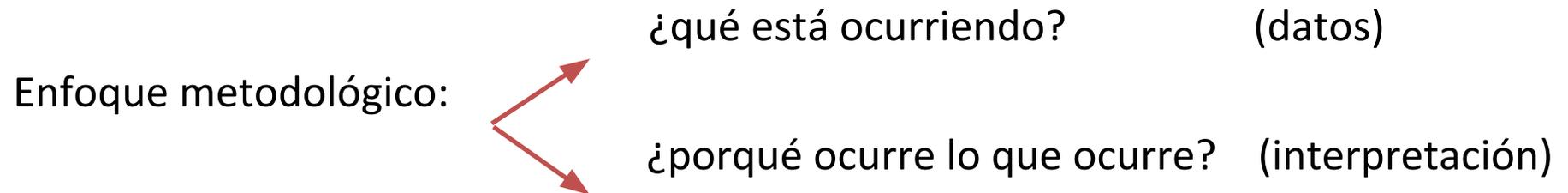
- De 1996 a 2015 el PIB per cápita creció sólo 1.2% al año a pesar de:
  - ✓ estabilización macroeconómica exitosa después de la crisis de 1994-95
  - ✓ inserción en la economía global (desde 1995, 12 TLCs incluyendo el TLCAN)
  - ✓ bono demográfico (PEA crece al 2.2% vs. 1.4% población)
  - ✓ aumento de 42% en la escolaridad de la PEA (2.9 años)
  - ✓ aumento en la tasa de inversión de 2 puntos del PIB
- Con excepción de Venezuela, México es el país de América Latina que menos creció en ese período.

**¿Por qué un país que ha hecho tantas cosas bien crece tan lentamente?**

Superficialmente, la explicación es el estancamiento de la productividad:

- ✓ -0.53% a tasa anual considerando los aumentos en la escolaridad, o
- ✓ +0.14% sin corregir por los aumentos en escolaridad.

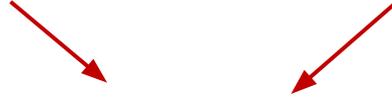
**¿Pero entonces, porqué individuos crecientemente educados, gozando de estabilidad macroeconómica y acceso a los mercados internacionales, no pueden aumentar la productividad?**



**¿Qué está ocurriendo?**

# Foco en empresas

Empresarios + trabajadores



**Empresa**

(unidad básica de generación de valor y riqueza)



¿Cuántas hay?

¿Qué tan productivas son?

¿Cuáles sobreviven, crecen, o mueren?

¿Cuántas cumplen con la Ley?

¿Qué tipos de empleos crean?

**No hay buenos empleos en malas empresas,  
ni país próspero con empresas improductivas.**

# Datos

- Censos Económicos de 1998, 2003, 2008 and 2013. Establecimientos fijos de cualquier tamaño en zonas urbanas con 2,500 o más habitantes.
- Excluye actividad rural y urbana en establecimientos móviles.
- Establecimientos clasificados a nivel de 6 dígitos (p.ej., 311820 elaboración de pasta para sopas, 441 establecimientos en 2013).

	1998	2003	2008	2013
<b>Establecimientos*</b>	2,693,568	2,885,484	3,603,518	4,099,100
<b>Sectores 6-dígitos</b>	672	679	687	691

\*Manufacturas, comercio y servicios no financieros.

# Formalidad e informalidad

(Art. 123 y leyes secundarias)



- Informalidad e ilegalidad no son lo mismo.

# Distribución de empresas y recursos por tipo y tamaño, 2013

	Plenamente formal	Mixto	Informal y Legal	Informal e ilegal	Total	
<b>EMPRESAS</b>						
1-5	1.98	3.46	71.16	14.99	91.58	<p>Más de 90% con 5 o menos trabajadores</p>
6-10	0.92	1.14	0.94	1.54	4.55	
11-50	1.02	0.94	0.48	0.68	3.12	
51+	0.27	0.24	0.20	0.04	0.75	
<b>Total</b>	<b>4.19</b>	<b>5.77</b>	<b>72.79</b>	<b>17.26</b>	<b>100.0</b>	
<b>TRABAJADORES</b>						
1-5	1.39	2.50	26.84	8.96	39.69	<p>90% informales</p>
6-10	1.65	2.02	1.57	2.66	7.90	
11-50	5.19	4.64	2.46	3.03	15.31	
51+	13.64	13.31	8.82	1.33	37.10	
<b>Total</b>	<b>21.86</b>	<b>22.47</b>	<b>39.69</b>	<b>15.98</b>	<b>100.0</b>	
<b>CAPITAL</b>						
1-5	1.95	2.32	9.86	4.60	18.73	<p>55% del empleo</p>
6-10	2.14	1.65	1.49	1.43	6.71	
11-50	5.38	3.84	4.18	1.86	15.26	
51+	20.62	19.41	17.90	1.37	59.29	
<b>Total</b>	<b>30.10</b>	<b>27.22</b>	<b>33.44</b>	<b>9.25</b>	<b>100.0</b>	
						<p>42% del capital</p>

La mayor parte de la informalidad es legal.

# ¿Qué pasó entre 1998 y 2013?

## Empresas:

- Tamaño promedio cae de 4.4 a 4.2 trabajadores.
- Informalidad aumenta (de 83% al 90% de las empresas).

## Recursos:

	Formales	Informales
Capital	+ 9%	+ 134%
Trabajo	+ 6%	+ 115%

**Los recursos asignados a las empresas con contratos no asalariados y con contratos asalariados ilegales aumentaron en el período.**

# Actividad económica fuera del censo

- Las empresas en el Censo solo captan el 44% del empleo.

(millones)

	1-5 Trabajadores	6-10 Trabajadores	11-50 Trabajadores	51+ Trabajadores	Total
<b>Empresas</b>	6.30	0.27	0.13	0.03	6.73
<b>Trabajadores</b>	13.4	2.1	3.0	6.4	24.9

## En 2013:

- La empresa promedio tenía 3.7 trabajadores (vs. 4.2 considerando sólo empresas en el censo).
- 59% de los trabajadores no públicos urbanos en establecimientos de 1 a 5 trabajadores o trabajando por cuenta propia.

**La actividad económica en México está altamente atomizada.**

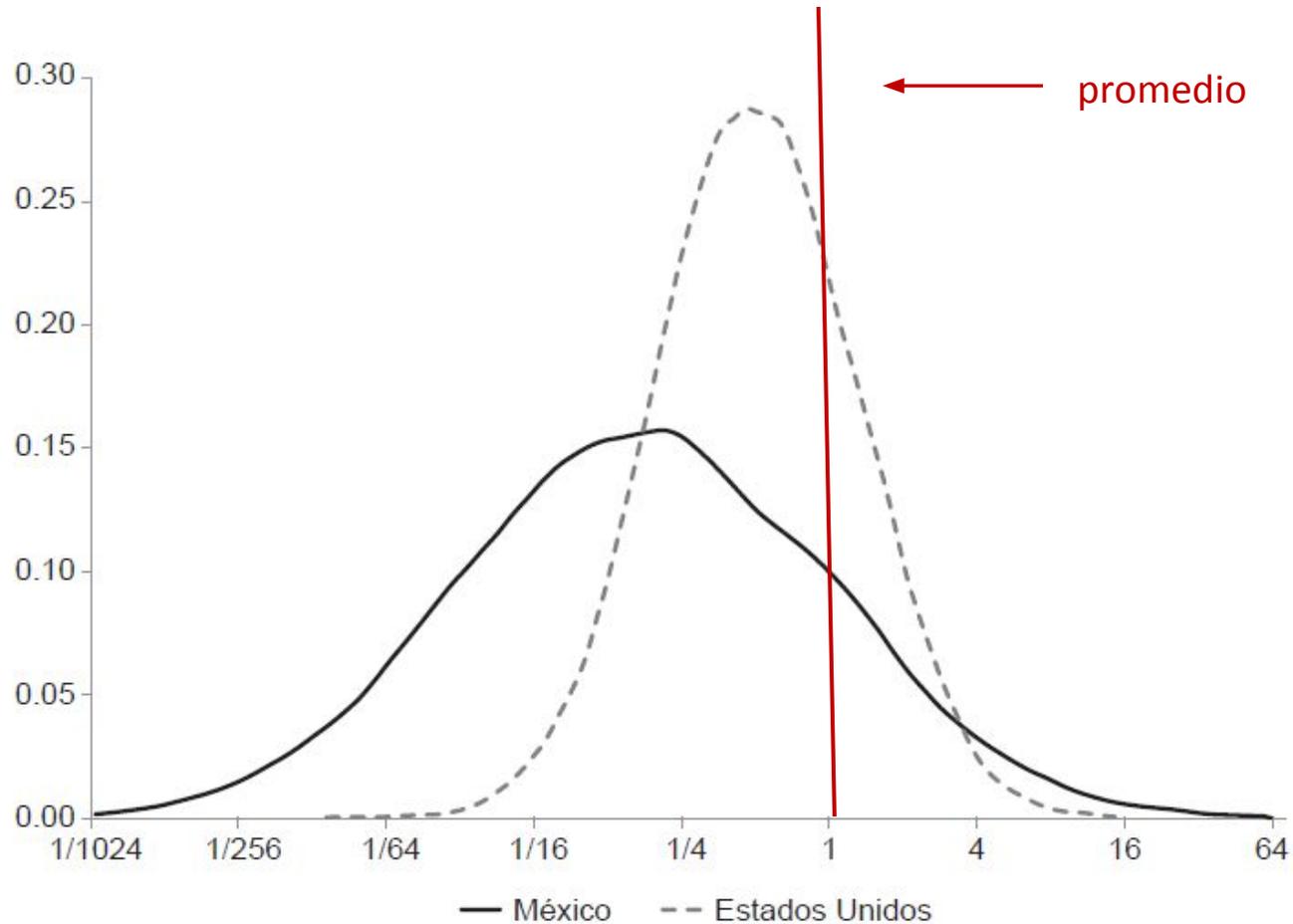
# ¿Qué tan productivas son las empresas?

- Calculamos un índice de la productividad de cada empresa.
- Las diferencias en productividad entre empresas en un mismo sector:
  - ✓ son mucho mayores que en Estados Unidos
  - ✓ son mayores que en países de América Latina con datos comparables
  - ✓ aumentaron entre 1998 y 2013 (en 1998, diferencia entre p75-25 era de 23%; en 2013, 39%).

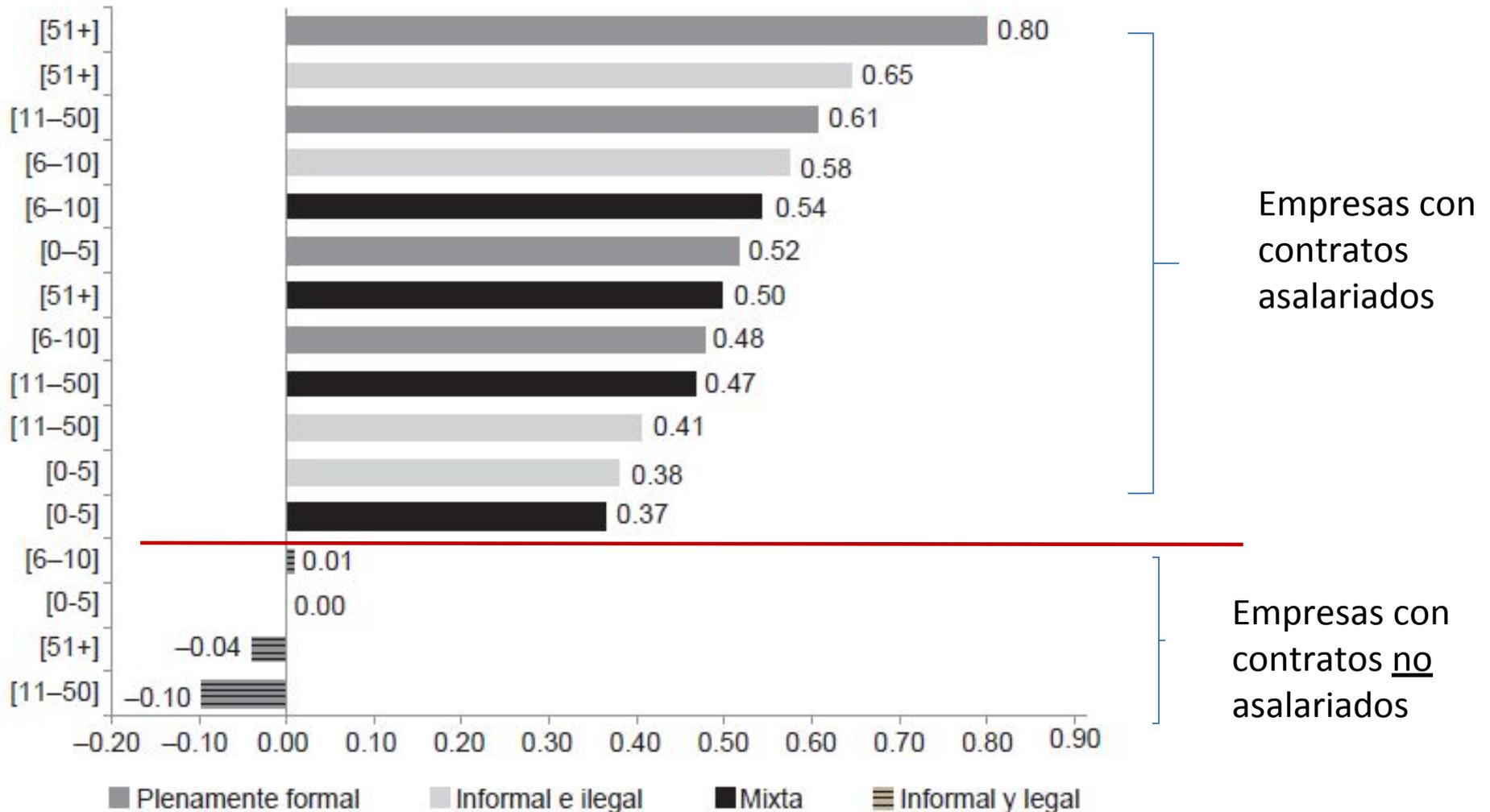
**La mala asignación es sustancial y creciente. Empresas muy productivas no reciben suficientes recursos y otras muy improductivas reciben demasiados recursos.**

**El PIB sería mayor si hubiese menos mala asignación.**

# Comparación México vs. EEUU, manufacturas

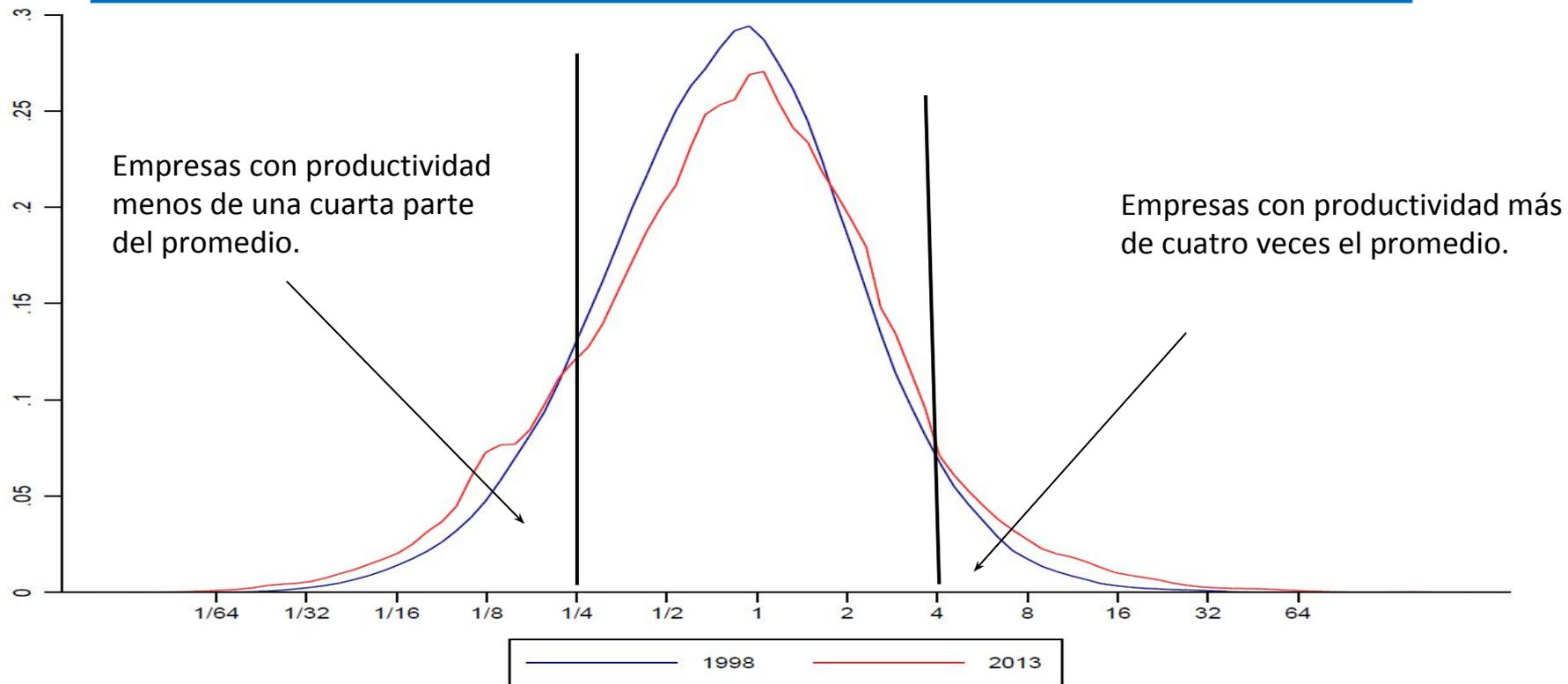


# Comparaciones de productividad entre tipo y tamaño de empresas



**La productividad aumentaría si se asignaran menos recursos a empresas con contratos no asalariados y más a empresas con contratos asalariados legales.**

# Distribuciones de productividad, 1998 vs. 2013



	Menos de $\frac{1}{4}$		Más de 4	
	1998	2013	1998	2013
<b>Empresas</b>	14.05	17.21	3.72	6.01
<b>Capital</b>	8.61	11.58	1.13	1.22
<b>Empleo</b>	9.08	11.57	3.47	5.57

Entre 1998 y 2013 la proporción de capital y trabajo en la cola izquierda crece más que en la derecha.

# Dinámica empresarial

- Panel para 2008 y 2013. Empresas pueden ser en **salientes** (en 2008 pero no en 2013), **sobrevivientes** (en ambos años), y **entrantes** (en 2013 pero no en 2008).
- Sobreviven empresas de baja productividad ( $\leq$  percentil 25 de la distribución) y mueren empresas de alta productividad ( $\geq$  75 percentil).
- Entran empresas de baja productividad, y no crecen empresas más productivas.
- La mitad de las inversiones entre 2008 y 2013 se canalizaron a empresas nuevas, muchas menos productivas que las existentes. Se invierte mal.
- Alta rotación: 49% de las empresas en 2013 no existían en 2008; mucha es inútil.

**El proceso Schumpeteriano está trastocado: la “destrucción creativa” es contrarestada por la “creación destructiva”.**

# Efectos netos de la dinámica empresarial disfuncional

- Proporción del capital en empresas de:

**baja** productividad  de 23.7 a 26.4%

en las de **alta** productividad  de 21.5 a 17.2%

- Proporción del empleo en empresas de:

**baja** productividad  de 19.7 a 19.9%.

en las de **alta** productividad  de 29.1 a 27.5%

- Alta rotación empresarial induce alta rotación laboral; se destruyen más empleos en empresas productivas que improductivas.

- (Datos censales subestiman magnitud del problema.)

**Mucho movimiento de empresas y trabajadores;  
pocas mejoras en productividad.**

# ¿Qué pasó con el capital humano?

- En 1996-2015 crecimiento más rápido de trabajadores con preparatoria completa y universidad que con grados inferiores.
- Mayor esfuerzo educativo en México que el promedio de América Latina.
- Mejoras en indicadores internacionales y nacionales de calidad (si bien el nivel es bajo respecto a OCDE).
- Aumentos inequívocos en el capital humano, pero se estanca la productividad.
- No hay evidencia de escasez sistemática de capital humano calificado: 1996-2015 salarios reales constantes de los mejores trabajadores con universidad o preparatoria.

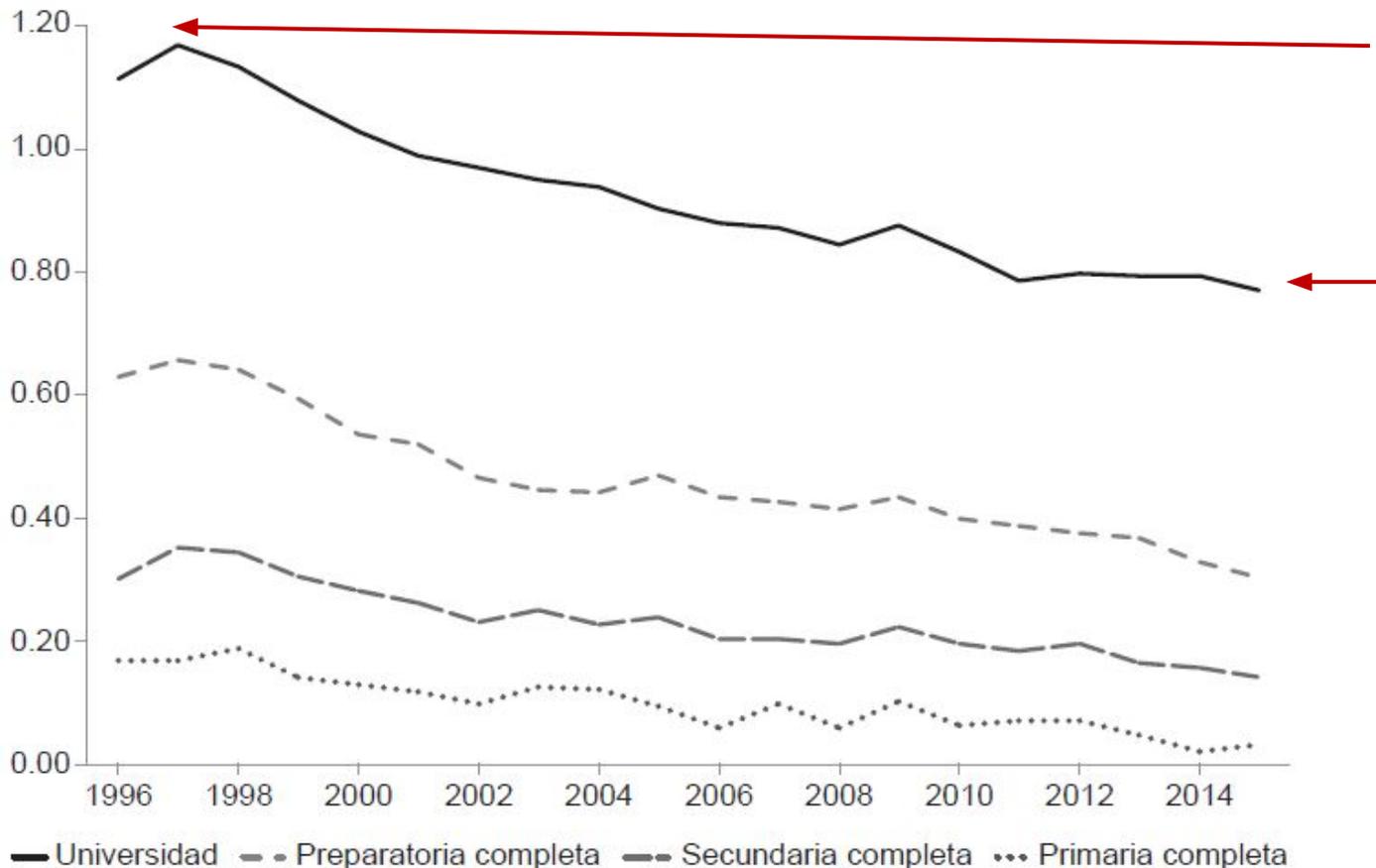
# Efectos de la mala asignación sobre el capital humano

- Empresas informales --las que más crecen-- no requieren trabajadores con alta escolaridad.
- Demanda relativa por trabajadores con más escolaridad cae. Ello deprime los retornos a la educación.
- Alta rotación laboral (dada alta rotación empresarial) limita la capacitación laboral y las oportunidades de aprendizaje y adquisición de experiencia en el empleo. Ello deprime los retornos a la experiencia.
- Menores retornos a la educación deprimen los incentivos para invertir en capital humano.

**El problema no está en la falta de escolaridad o de habilidades de los trabajadores; está en la mala calidad de las empresas que los emplean.**

# Trayectorias de los retornos a la educación

(relativo a trabajadores con primaria incompleta)



En 1996, un trabajador con universidad ganaba 120% más que uno con primaria incompleta.

En 2015, sólo 80% más.

Si el capital humano calificado estuviese impidiendo aumentar la productividad, ¿por qué están cayendo los retornos a la educación?

# ¿Qué está ocurriendo?

## RESUMEN

1. Demasiados recursos a empresas con contratos no asalariados y con contratos asalariados ilegales.
2. Actividad económica pulverizada en empresas pequeñas y autoempleo; demasiados empresarios.
3. Empresas improductivas sobreviven y productivas mueren; empresas productivas sobrevivientes no crecen; muchos recursos a nuevas empresas con menor productividad.
4. Pese a reformas, entre 1998 y 2013 la dinámica empresarial disfuncional agravó 1 y 2.



**Los 4 ocurrieron mientras aumentó la cantidad  
y calidad de capital humano**

**¿Porqué ocurre lo que ocurre?**

# Entorno económico: E(L,T,M)

L

## Regulación Laboral

(trabajo asalariado, aseguramiento social, despido, salarios mínimos,..., funcionamiento de instituciones).

Individuos responden a E(L,T,M):

- ✓ quién hace qué,
- ✓ tamaño de empresa,
- ✓ estructura contractual,
- ✓ grado de cumplimiento con la ley,

T

## Regulación Tributaria

(impuestos al trabajo, a empresas y al consumo, regímenes especiales,..., funcionamiento de instituciones).

- ✓ .....

M

## Regulación de Mercados

(competencia doméstica y externa, cumplimiento de contratos, ..., funcionamiento de instituciones).

Esto es lo que se observa en los datos del Censo y las Encuestas de Empleo.

¿Qué en el E(L,T,M) de México induce los hechos estilizados 1 a 4?

# Regulación laboral, L

## Trabajo asalariado

Seguridad social contributiva de facto grava el trabajo asalariado.

Fiscalización imperfecta grava más a empresas grandes.

Ajustes a shock no son causa justificada de despido.

Incertidumbre sobre indemnización o reinstalación.

## Trabajo no asalariado

Seguridad social no contributiva subsidia el empleo no asalariado (y, de facto, el empleo asalariado ilegal).

No hay fiscalización.

Relaciones no sujetas a legislación de despido.

Flexibilidad para ajustarse a shocks negativos.

**Estas regulaciones en parte explican los hechos estilizados 1, 2 y 3.**

# Regulación tributaria, T

## Impuestos al trabajo

- Fiscalización imperfecta de facto grava más el trabajo asalariado (2.5 vs. 0.1% PIB).
- Impuesto estatal a la nómina aplica sólo a trabajo asalariado (0.4% del PIB).

## Impuesto a las empresas

- Subsidio a empresas pequeñas improductivas por dualidad repeco-régimen general.
- Fuerte desincentivo al crecimiento de empresas productivas pequeñas.

## Impuesto al consumo

- Regímenes de exención y tasa cero del IVA fomentan las cadenas de proveduría informales y facilitan la sobrevivencia de empresas informales.

**Estas regulaciones en parte explican los hechos estilizados 1, 2 y 3.**

# La dualidad repeco-régimen general es muy importante

Rango de ventas (millones de pesos)	Segmentos de productividad empresarial				Proporción del trabajo	Proporción del capital
	Bajo	Mediano	Alto	Total		
< 0.5	784,829	1,372,204	530,067	2,687,100	37.3	14.9
0.5–1.0	25,380	146,737	140,914	313,031	8.3	5.5
1.0–1.5	7,473	47,524	54,220	109,217	4.1	3.0
1.5–1.9	2,990	18,686	20,694	42,370	2.0	1.6
1.9–2.0	677	3,988	4,452	9,117	0.5	0.4
2.0–2.1	488	3,083	3,818	7,389	0.4	0.3
2.1–2.5	1,748	9,845	11,731	23,324	1.4	1.1
2.5–3.0	1,488	8,541	9,741	19,770	1.4	1.1
3.0–4.0	2,169	10,731	12,514	25,414	2.1	1.7
4.0–6.0	2,721	13,308	14,135	30,164	3.0	2.7
6.0–10.0	4,601	12,681	12,830	30,112	3.8	3.7
> 10.0	8,901	41,509	24,110	74,520	35.5	63.9
<b>Total</b>	<b>843,465</b>	<b>1,688,837</b>	<b>839,226</b>	<b>3,371,528</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Repeco

52% de L

y  
25% de K

Régimen general

- 93% de las empresas en el censo podrían tributar bajo el Repeco.
- Las empresas cercanas al umbral son sustancialmente más productivas que el promedio.

## **Cumplimiento imperfecto de contratos**

- Obstaculiza la expansión de las empresas a través de la adición de accionistas minoritarios.
- Reduce el valor de los activos de las empresas como colateral para créditos.
- Limita el tamaño del mercado potencial a las empresas.

## **Conductas oligopólicas**

- Crédito bancario concentrado en empresas grandes que comparten rentas con los bancos.
- Cociente crédito/PIB más bajo de OCDE y similar al de África Sub-sahariana.
- La gran mayoría de las empresas sin acceso a crédito de la banca comercial.

**Estas situaciones en parte explican los hechos estilizados 1, 2 y 3.**

## ¿Porqué aumentó la mala asignación?

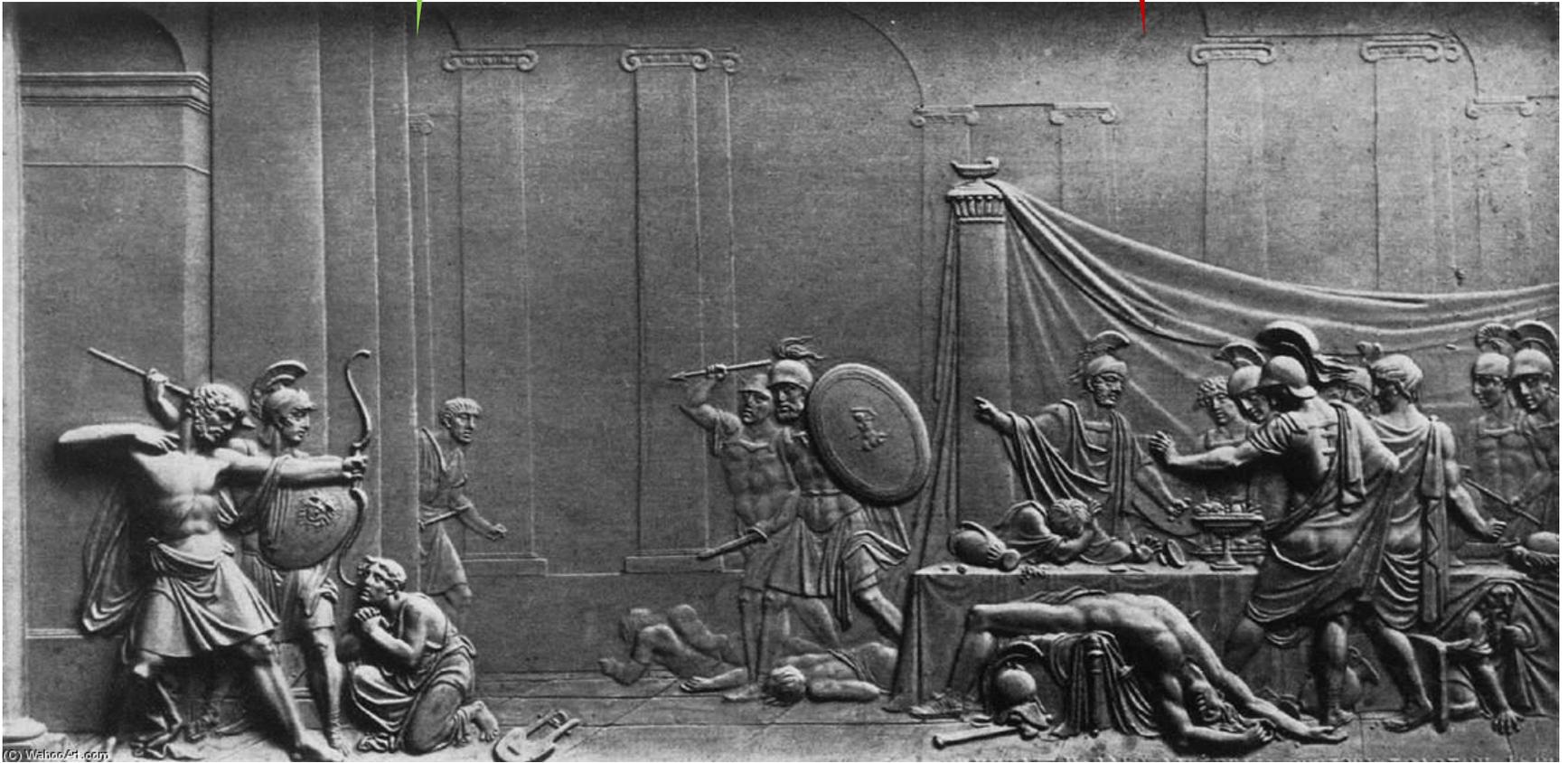
- Mayor impuesto implícito por los programas contributivos (Ley 73 vs. Ley 96).
- Mayores subsidios a programas no contributivos (0.4% del PIB en 1996; 1.7% en 2015).
- Mayor impuesto al trabajo asalariado (1.6% del PIB en 1996; 3.3% en 2015).
- Mayor impuesto estatal a la nómina (0.17% del PIB en 2000; 0.41% en 2015).
- Mayor evasión del Repeco (0.036% del PIB en 2000 a 0.022% en 2015).
- Deterioro en los índices estatales de calidad judicial.

**El aumento en la mala asignación decepciona, pero no debe sorprender: es la respuesta racional de empresarios y trabajadores a los incentivos que enfrentan.**

# Penélope en México

- Tratados de libre comercio
- Programas públicos de capacitación
- Promoción de inversión extranjera
- Reformas financieras
- Promoción de innovación

- Políticas e instituciones fiscales
- Políticas e instituciones laborales
- Instituciones para cumplir contratos
- Políticas e instituciones de aseguramiento social



A pesar de un manejo macroeconómico adecuado, de la inserción en la economía global, de mayores inversiones en capital físico, y de aumentos en la escolaridad, los incentivos microeconómicos perversos dominaron.

Al final de cuentas, la productividad se estancó.

**Los esfuerzos de todos fueron mal recompensados.**

# Observaciones finales

# ¿Porqué la prosperidad ha eludido a México?

- Se ha subestimado la importancia de los incentivos microeconómicos imbuidos en la actual combinación de políticas tributarias, laborales, de aseguramiento social, y del buen funcionamiento de las instituciones jurídicas para el desempeño económico.
- El resultado es muy costoso: se desperdician parte de las inversiones en capital físico, se subutilizan las inversiones en educación y se obstaculiza la acumulación de capital humano durante el ciclo laboral.
- El problema central está en  $E(L,T,M)$ : grava las empresas y los empleos productivos, y subsidia las empresas y los empleos improductivos.

**Ninguna sociedad puede prosperar si castiga la productividad y premia la improductividad.**

## ¿Hacia dónde vamos?

- El problema persistirá mientras  $E(L,T,M)$  persista (y, por razones demográficas y epidemiológicas, se agravará).
- Reformas recientes arreglan parte de  $M$  (competencia en telecomunicaciones y energía), descuidan otros elementos de  $M$  y agravan algunos elementos de  $L$  y  $T$ .
- Intentar seguir creciendo sólo por la vía de la acumulación de capital físico y humano, manteniendo constante  $E(L,T,M)$  dará el mismo resultado: estancamiento de la productividad y crecimiento lento.
- Más infraestructura es bienvenida, pero ella no cambia  $E(L,T,M)$ .
- $E(L,T,M)$  refleja intereses y equilibrios políticos, **pero también legítimos e indispensables esfuerzos para redistribuir ingresos hacia los más necesitados y proteger a los trabajadores.**

# El problema de la política social son los medios no los fines

México requiere acciones vigorosas para redistribuir ingresos y proteger a la población contra riesgos.

**Pero usamos instrumentos contraproducentes:**

- regímenes fiscales especiales para pequeñas empresas deprimen la demanda por trabajo calificado,
- programas contributivos y no contributivos de aseguramiento social y restricciones al despido protegen mal a los trabajadores contra riesgos,
- exenciones al IVA inducen impuestos al trabajo asalariado muy altos.



**Estas políticas limitan la creación de empleos productivos. Al final, se perjudica a aquellos a quienes se busca ayudar. Lo que dan con una mano, lo quitan con la otra.**

# Necesitamos una visión renovada

- **Más de lo mismo no va a funcionar**, y algunas políticas o programas, por más bien intencionados que sean (p.ej., mayores salarios mínimos), van a exacerbar el problema.
- Se requiere un rediseño profundo de las instituciones y políticas laborales, impositivas y de aseguramiento social, y un mejor funcionamiento de las instituciones jurídicas.
- Ese rediseño debe mejorar los instrumentos de protección a los trabajadores y redistribuir más .....**Y, AL MISMO TIEMPO**,..... debe alinear los incentivos a favor de mayor productividad.
- No es lo uno o lo otro, porque acaba siendo ninguno de los dos.

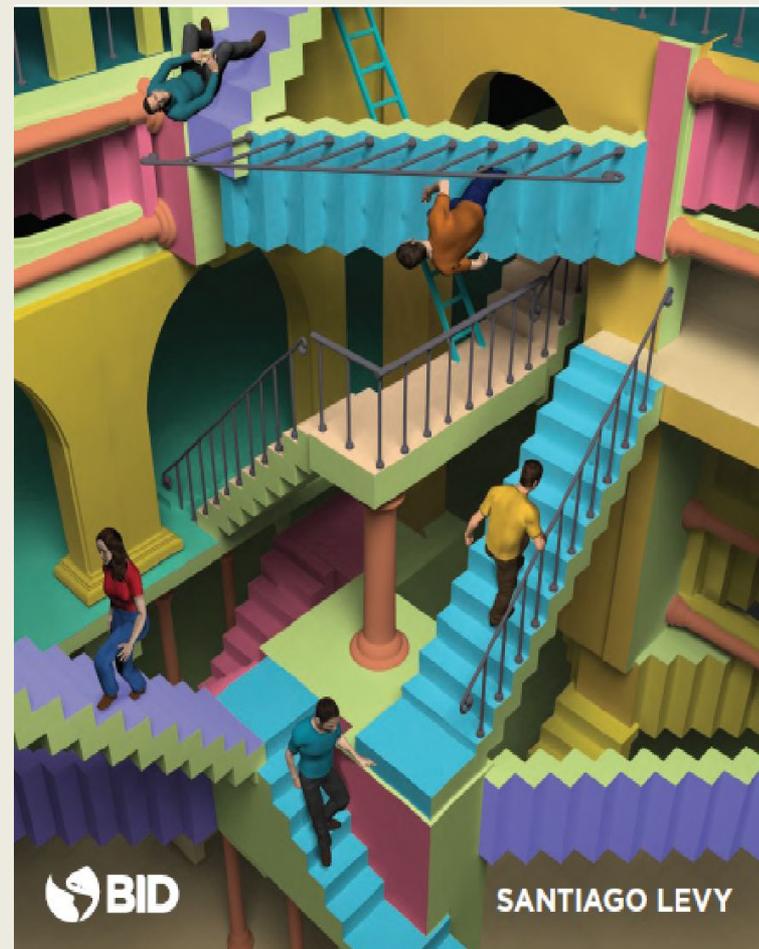


**Es dudoso que redistribución creciente en un contexto de estancamiento económico sea un equilibrio sostenible.**

- Los elementos clave de ese rediseño son:
  - ✓ unificar los regímenes de aseguramiento social y universalizar el derecho, ofreciendo a todos la misma calidad y cobertura independientemente del estatus laboral;
  - ✓ sustituir las regulaciones sobre despido por un seguro de desempleo;
  - ✓ reducir los impuestos al trabajo asalariado, unificar el IVA (con las compensaciones correspondientes) y nivelar la carga a las empresas de distintos tamaños; y,
  - ✓ fortalecer las instituciones jurídicas encargadas de cumplir los contratos.

**Una visión renovada de derechos sociales universales y acceso efectivo a la justicia, en una sociedad con empresas productivas que crean trabajos productivos para asegurar que esos derechos sean sostenibles.**

La prosperidad de México, o es compartida a través de instituciones incluyentes, o probablemente no será.



**Muchas gracias.**